



Comprender el trabajo inaceptable: Protección de los niños, niñas y adultos

Parte 2: Capacitación para los actores de empoderamiento económico de la mujer



Financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos en virtud del acuerdo número IL-31469. El 100 % de los costos totales del proyecto o programa se financian con fondos federales, para un total de \$1.872.000 dólares. Este material no necesariamente representa las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de marcas, productos comerciales u organizaciones implica respaldo del gobierno de los Estados Unidos.

Acerca del proyecto RICHES

Pocas personas esperarían que las inversiones en empresas de mujeres aumentaran el riesgo o incidencia de trabajo inaceptable para niños, niñas (trabajo infantil) o adultos. Sin embargo, las [investigaciones](#) realizadas por el *Programa de Reducción de la Incidencia del Trabajo Infantil y Condiciones de Trabajo Inaceptables en Iniciativas de Fortalecimiento Económico* (RICHES) reveló que, como las mujeres emprendedoras tienen dificultades para manejar las cargas del trabajo en sus empresas junto con las tareas domésticas y el trabajo de atención no remunerado, muchas buscan ayuda en las personas más cercanas: sus hijos.

La Fundación Grameen, en alianza con la American Bar Association - Iniciativa de Estado de Derecho (ABA IED) y con la financiación del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzado y Tráfico Humano (OCFT), lanzó el proyecto RICHES con el objetivo de apoyar responsablemente a las empresas de las mujeres y mitigar el riesgo del trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos, o el uso de otras estrategias de superación negativas. Para lograr esta meta, RICHES desarrolló una caja de herramientas para los actores del empoderamiento económico de las mujeres (EEM), como entidades o personas que apoyen el desarrollo o expansión de las empresas de las mujeres, proporcionen servicios para los medios subsistencia o financieros, o apoyen los esfuerzos (a nivel mundial) de las mujeres para aumentar su acceso a oportunidades económicas, especialmente para las que viven en países con economías en desarrollo, para dotarlas de ideas y herramientas prácticas que integren y evalúen la protección infantil y las prácticas empresariales seguras en todo su trabajo.

La caja de herramientas RICHES está organizada en tres fases. La **Fase 1** representa el **conjunto mínimo de prácticas** y herramientas relacionadas que todos los actores de EEM deben tener presente y utilizar para promover la protección infantil y las prácticas empresariales seguras y saludables en las iniciativas económicas o empresas de las mujeres. La Fase 1 cubre:

- Crear conciencia de los riesgos para los niños y niñas y la salud y seguridad de las mujeres al apoyar empresas de mujeres o actividades de EEM.
- Avaluar los riesgos e identificar las situaciones del trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos y cómo remediar estos problemas.
- Comprometerse a los principios de "no causar perjuicios" al desarrollar o implementar iniciativas económicas de mujeres.
- Saber a dónde acudir en busca de ayuda y dónde encontrar recursos.

Las **fases 2 y 3** ofrecen un enfoque más integral para la protección infantil y las prácticas empresariales seguras y saludables mediante investigaciones de mercado, capacitación y evaluaciones a nivel organizacional, capacitación directa de las personas participantes, desarrollo de productos, seguimiento y evaluación. Vea el resumen de la caja de herramientas en la Figura en la siguiente diapositiva. (También nos referiremos a esta gráfica más adelante en la capacitación).





Caja de herramientas para los actores EEM

DEFINIR LOS FUNDAMENTOS

Fase 1

Comience aquí: Utilice estas herramientas para crear conciencia y comprensión **a nivel directivo** sobre los riesgos organizacionales y para el programa que tiene el trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos.

- **Presentación Plantear el caso**
- **Evaluaciones de riesgo**
- **Guía de gestión del desempeño social (GDS)** (solo evaluación de GDS)
- **Capacitación de la Comprensión de las Condiciones de Trabajo Inaceptables** (solo con la dirección)
- **Guía de enlaces** (solo lista de contactos de emergencia y apoyo externo)

-
- **Guía del inversor** (sólo para inversores)

CONSTRUIR LA ESTRUCTURA

Fase 2

Utilice estas herramientas para crear conciencia **en el personal de primera línea** y priorizar productos y servicios nuevos o mejorados.

- **Guía de gestión del desempeño social (GDS)** (Todas las herramientas)
- **Capacitación de la Comprensión de las Condiciones de Trabajo Inaceptables** (con todo el personal)
- **Guía de investigación de mercado**
- **Guía de servicios financieros**
- **Taller de diseño**

INVOLUCRAR A LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Fase 3

Utilice estas herramientas para crear conciencia **a nivel de las personas participantes** y apoyar sus necesidades.

- **Guía de enlaces** (todas las herramientas)
- **Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea** (versiones impresas y digitales)
- **Guía del diálogo intrafamiliar**
- **Currículo de negocios riesgosos** (versiones impresas y digitales)
- **Guía de seguimiento y evaluación**

Cómo utilizar la Capacitación de la Compresión de las Condiciones de Trabajo Inaceptables, Parte 2: Presentación de PowerPoint

Público principal: Esta capacitación con facilitador está diseñada para que sea implementada por un facilitador experimentado. Los principales beneficiarios de los resultados de la herramienta son los directivos de los actores de EEM y el personal de primera línea. Los actores de EEM son entidades o personas que apoyan el desarrollo o expansión de las empresas de las mujeres, proporcionan servicios para medios de subsistencia o financieros, o apoyen los esfuerzos (a nivel mundial) de las mujeres para aumentar su acceso a oportunidades económicas, especialmente para las que viven en países con economías en desarrollo.

Descripción del proceso: Esta presentación le proporciona la información necesaria para facilitar una capacitación para actores de EEM (o capacitación a su propio ritmo) sobre los problemas del trabajo inaceptable para niños, niñas (trabajo infantil) y adultos (condiciones de trabajo inaceptables [CIAT]), cuando estos problemas ocurren en las empresas de las mujeres.

Materiales necesarios: Esta presentación se debe utilizar en conjunto con la *Capacitación de la Compresión de las Condiciones de Trabajo Inaceptables, Parte 1: Guía del facilitador* ([disponible aquí](#)). Esta presentación es: 1) Una obra que acompaña la Guía del facilitador, que fue diseñada para las capacitaciones de los actores de EEM lideradas por un facilitador, o 2) se puede utilizar como herramienta autónoma para que los actores de EEM, solos o en grupos, se capaciten a su propio ritmo, si no tienen acceso a un facilitador o el tiempo para participar en una capacitación con facilitador.

Tiempo necesario: El formato de **capacitación con facilitador** se puede completar en aproximadamente 8 horas (incluidos los descansos). El formato de **capacitación a su propio ritmo** (solo PowerPoint) se puede completar en una o dos horas.

Adaptaciones necesarias: Tanto la capacitación **a su propio ritmo** como la **facilitada** se pueden adaptar para satisfacer las necesidades de aprendizaje particulares de las personas participantes. Consulte la orientación en la Parte 1: Guía del facilitador para ideas de adaptación.

Generadores de costos del uso de la herramienta: Los principales generadores de costo por el uso de las herramientas de la capacitación **a su propio ritmo** y **facilitadas** son el tiempo del personal y los costos de Internet. Para la **capacitación con facilitador** también hay costos de impresiones y suministros, los refrigerios, bebidas o almuerzos suministrados a las personas participantes, al igual que los costos de los lugares de reunión si la capacitación se lleva a cabo fuera de la oficina.

Riesgos a tener en cuenta: Se debe hacer todo lo posible para ofrecer un entorno de aprendizaje seguro, en el que los estudiantes puedan compartir libremente sin riesgo de ser juzgados.

Idiomas: La herramienta está disponible en inglés, filipino y español



Guía para la capacitación a su propio ritmo

Opciones de capacitación para la instrucción a su propio ritmo

Si acceden a este PowerPoint para llevar a cabo una capacitación a su propio ritmo:

- a) La presentación completa, que incluye información a profundidad sobre la protección infantil y el trabajo inaceptable para niños, niñas (trabajo infantil) y adultos (CIAT), y la intersección de estos problemas con el EEM, requiere un tiempo de capacitación de aproximadamente 1 a 2 horas.
- b) Para la capacitación sobre como el trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos se interseca con el EEM *únicamente*, (que asume la comprensión de los dos conceptos de trabajo inaceptable), comience la capacitación [aquí](#). El tiempo estimado de la capacitación es de 30 minutos.

Encuentra una evaluación previa opcional para esta capacitación [aquí](#).

Objetivos de la capacitación

Al terminar la capacitación, las personas participantes habrán:

- Identificado la necesidad de la protección infantil y las características del trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos, cuando ocurren de manera general, o en virtud de las iniciativas de empoderamiento económico de las mujeres (EEM).
- Identificado las situaciones de trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos.
- Reconocido los beneficios de que los actores de EEM se involucren en la protección de los niños y niñas y aborden el trabajo inaceptable y los pasos que pueden tomar para afrontar estos problemas.
- Identificado los recursos que están disponibles para que los actores de EEM aborden estos problemas, incluida la caja de herramientas RICHES.

[Omitir e ir a Trabajo inaceptable en EEM \(Opcional\)](#)

Preguntas de la evaluación previa y posterior a la capacitación	Respuestas
1. La experiencia de trabajo siempre es beneficiosa para el desarrollo de los niños y niñas.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>
2. Los niños y niñas que trabajan junto con sus padres y asisten a la escuela nunca se involucran en trabajo inaceptable.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>
3. La pobreza es la principal razón por la cual los niños, niñas y adultos se involucran en trabajo inaceptable.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>
4. Las crisis y emergencias pueden aumentar el riesgo de que en el área ocurra trabajo inaceptable.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>
5. El trabajo inaceptable para los niños y niñas tiene consecuencias negativas para el niño trabajador, su familia y la comunidad.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>
6. Las empresas pequeñas y recién fundadas de las mujeres tienen bajo riesgo de crear condiciones de trabajo inaceptables y explotadoras.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>
7. En las sociedades con roles de género tradicionales, es más probable que las niñas trabajen en las empresas de las mujeres en comparación con los niños.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>
8. El acceso al microcrédito siempre reduce el riesgo de trabajo inaceptable en las empresas de las mujeres.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>
9. Para proteger mejor a los niños y niñas, y abordar las situaciones de trabajo inaceptable en las empresas de las mujeres, debemos centrarnos en las causas subyacentes de estos problemas.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>
10. Los actores de empoderamiento económico de las mujeres (EEM), que trabajan en alianza con otras organizaciones, pueden ayudar a detener el ciclo del trabajo inaceptable en las empresas de sus clientes, a la vez que mejoran sus propios negocios.	Verdadero <input type="radio"/> Falso <input type="radio"/>

Preguntas de la evaluación previa y posterior a la capacitación

Respuestas

1. La experiencia de trabajo siempre es beneficiosa para el desarrollo de los niños y niñas.

Verdadero **Falso**

2. Los niños y niñas que trabajan junto con sus padres y asisten a la escuela nunca se involucran en trabajo inaceptable.

Verdadero **Falso**

3. La pobreza es la principal razón por la cual los niños, niñas y adultos se involucran en trabajo inaceptable.

Verdadero Falso

4. Las crisis y emergencias pueden aumentar el riesgo de que en el área ocurra trabajo inaceptable.

Verdadero Falso

5. El trabajo inaceptable para los niños y niñas tiene consecuencias negativas para el niño trabajador, su familia y la comunidad.

Verdadero Falso

6. Las empresas pequeñas y recién fundadas de las mujeres tienen bajo riesgo de crear condiciones de trabajo inaceptables y explotadoras.

Verdadero **Falso**

7. En las sociedades con roles de género tradicionales, es más probable que las niñas trabajen en las empresas de las mujeres en comparación con los niños.

Verdadero Falso

8. El acceso al microcrédito siempre reduce el riesgo de trabajo inaceptable en las empresas de las mujeres.

Verdadero **Falso**

9. Para proteger mejor a los niños y niñas, y abordar las situaciones de trabajo inaceptable en las empresas de las mujeres, debemos centrarnos en las causas subyacentes de estos problemas.

Verdadero Falso

10. Los actores de empoderamiento económico de las mujeres (EEM), que trabajan en alianza con otras organizaciones, pueden ayudar a detener el ciclo del trabajo inaceptable en las empresas de sus clientes, a la vez que mejoran sus propios negocios.

Verdadero Falso

Panorama a nivel mundial del trabajo inaceptable para niños y niñas



Definición internacional clave

¿Quién es un niño o niña?

....Un niño o niña es cualquier persona menor de **18 años**, a menos que la ley nacional estipule una edad diferente*.

Fuente: Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN) de la ONU, 1990.

Derechos internacionales claves de los niños y niñas

Derecho a la educación

“Todos los niños y niñas tienen derecho a la educación. La educación primaria debe ser gratuita. Todos los niños y niñas deben tener disponible educación secundaria y superior”.

Protección contra el trabajo inaceptable

“Los niños y niñas tienen derecho a estar protegidos de realizar trabajos peligrosos o perjudiciales para su educación, salud o desarrollo. Si los niños y niñas trabajan, tienen derecho a estar seguros y recibir una paga justa”.

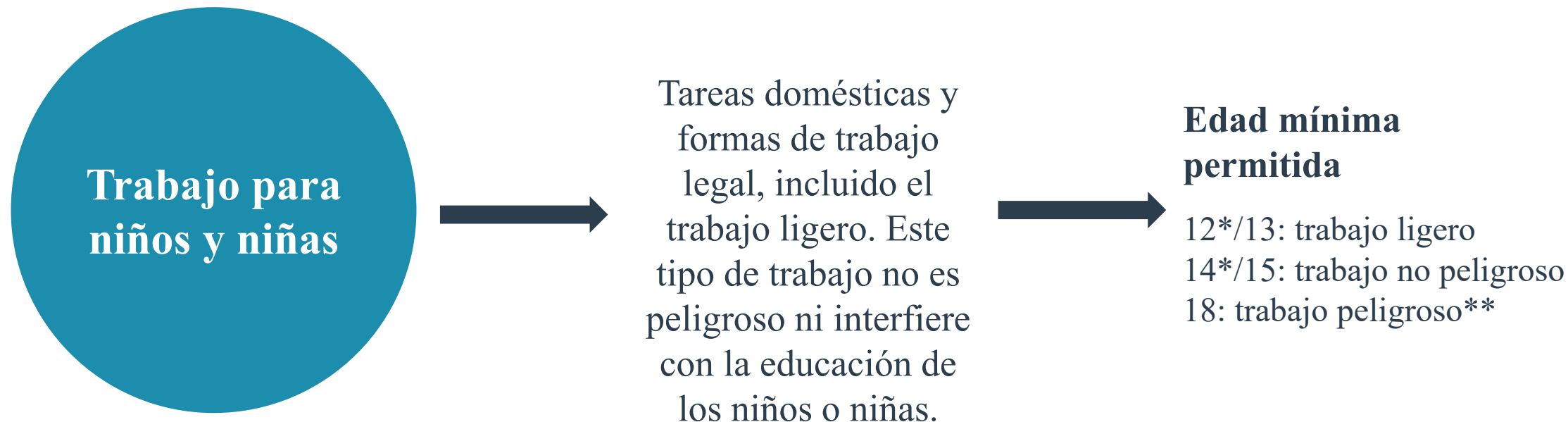
Fuente: Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN) de la ONU, 1990.

¿Qué trabajo creen que es inaceptable para los niños y niñas?

Describan, escriban, representen o dibujen sus ideas.

Trabajo para niños y niñas

Normas internacionales



Las edades mínimas para trabajar se indican de acuerdo con las normas internacionales.

* En ciertos países en desarrollo, pueden aplicar estas edades mínimas.

**Los tipos y condiciones de trabajo que se consideran peligrosos para los niños y niñas están determinados en las leyes nacionales.

Trabajo inaceptable para niños y niñas

Normas internacionales

**Trabajo
inaceptable
para niños y
niñas**



Niños y niñas que realizan trabajos que son física, mental o moralmente peligrosos y perjudiciales, e interfieren con su educación.

Preguntas frecuentes: Recomendación internacional para el trabajo de niños y niñas

Pregunta: Generalmente, ¿cuáles se pueden considerar como **tareas domésticas**?

Pregunta: ¿No puede algo de **experiencia de trabajo** beneficiar a los niños y niñas?

Pregunta: ¿Quién determina lo que se considera **trabajo legal**? ¿**Trabajo ilegal**?

Respuesta: Trabajo que es: a) en el hogar del niño; b) bajo condiciones razonables; y c) bajo la supervisión cercana de familiares.

Respuesta: Sí, si es: a) adecuado para la edad; b) no afecta negativamente el tiempo para estudiar, jugar o descansar del niño o niña; y c) contribuye o mejora su desarrollo normal.

Respuesta: Estos tipos de trabajo son determinados por el gobierno del país y las leyes vigentes que rigen el trabajo legal e ilegal. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ofrece recomendaciones directas a los gobiernos de los países sobre los tipos de trabajo que se deben incluir en cada categoría.

Trabajo peligroso



Casi la mitad de todos los niños y niñas que realizan trabajos inaceptables para niños y niñas llevan a cabo tareas peligrosas.

Cinco tipos de trabajo peligroso para los niños y niñas



Trabajo subterráneo, subacuático, en alturas peligrosas, o en espacios confinados



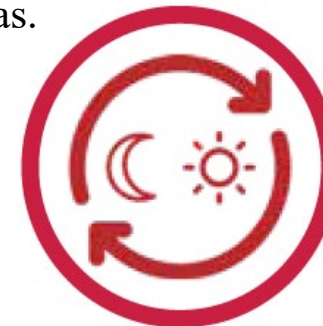
Trabajo con maquinaria, equipos y herramientas peligrosas, o que involucre la manipulación o transporte manual de cargas pesadas.



Trabajo en un entorno insalubre, que puede, por ejemplo, exponer a los niños y niñas a sustancias, agentes o procesos peligrosos, o a temperaturas, niveles de ruido o vibraciones que perjudican su salud



Trabajo que expone a los niños y niñas a abuso físico, psicológico o sexual



Trabajo en condiciones particularmente difíciles, como trabajo durante largas horas o nocturno, o trabajo donde el niño o la niña está confinado sin razón en las instalaciones del empleador

El SDP del trabajo peligroso



Recuerden el **SDP**.
Proteger a los trabajadores del trabajo **sucio, difícil y peligroso**.

Práctica: De estas situaciones, ¿dónde hay SDP?

1. **Clarice** tiene 10 años. Los viernes, no asiste a la escuela y se queda en casa para cuidar a sus dos hermanos menores, de 1 y 2 años, mientras su madre vende ropa en el mercado.
2. **Marina** tiene 13 años. Asiste todos los días a la escuela, pero en ocasiones tiene que cuidar a su hermano de 7 años durante algunas horas después de clases, mientras su madre teje hamacas en casa para su negocio.
3. **David** tiene 9 años. Asiste a la escuela y ayuda a su familia todos los sábados pescando, cortando y vendiendo pescado en el puesto de mercado callejero de su madre. Comienza a pescar con su padre a las 4:30 a. m. y termina de vender a las 3:00 p. m.
4. **Moussa** tiene 17 años. Terminó la escuela el año pasado, por lo que ahora trabaja de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., cinco días a la semana, atendiendo mesas en el restaurante de su madre.
5. **Lieu** tiene 15 años. Ayuda a su madre a recoger leña y alimenta las gallinas de la familia antes de ir a la escuela, mientras su madre está ocupada recogiendo hortalizas para vender en el mercado.
6. **João**, que tiene 14 años, deshierba, fumiga con pesticidas el cultivo y cosecha lo que su madre cultiva. Trabaja 10 horas al día con el machete, pero solo durante los festivos escolares y los fines de semana.

Respuestas: De estas situaciones, ¿dónde hay SDP?

Pregunta 1. **Clarice** tiene 10 años. Los viernes, no asiste a la escuela y se queda en casa para limpiarla y cuidar a sus dos hermanos menores, de 1 y 2 años, mientras su madre vende ropa en el mercado.

Respuesta: Sí. Aquí está la D. los deberes de cuidado infantil de Clarice se describen como **difíciles** para una niña de su edad y su trabajo interfiere con su educación.

Pregunta 2. **Marina** tiene 13 años. Asiste todos los días a la escuela, pero en ocasiones tiene que cuidar a su hermano de 7 años durante algunas horas después de clases, mientras su madre teje hamacas en casa para su negocio.

Respuesta: No. El trabajo de Marina no se describe como **sucio, difícil o peligroso**. Trabaja pocas horas y lleva a cabo trabajo de cuidado infantil que probablemente es legal para su edad. Su trabajo no interfiere con su educación.

Pregunta 3. **David** tiene 9 años. Asiste a la escuela y ayuda a su familia todos los sábados pescando, cortando y vendiendo pescado en el puesto de mercado callejero de su madre. Comienza a pescar con su padre a las 4:30 a. m. y termina de vender a las 3:00 p. m.

Respuesta: Sí. Hay todas las SDP. El trabajo de David se describe como **sucio, difícil y peligroso**. No tiene la edad legal para trabajar, trabaja más de 8 horas temprano en la mañana (durante las que se consideran horas nocturnas) y utiliza una herramienta peligrosa (como un cuchillo) para cortar el pescado. También puede estar expuesto a los peligros del tráfico vehicular o acoso de los clientes cuando vende pescado en las calles.

Respuestas: De estas situaciones, ¿dónde hay SDP?

Pregunta 4. **Moussa** tiene 17 años. Terminó la escuela el año pasado, por lo que ahora trabaja de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., cinco días a la semana, atendiendo mesas en el restaurante de su madre.

Respuesta: No. Moussa tiene edad legal para trabajar. Las horas que trabaja están dentro de los límites para los niños y niñas de su edad, y las tareas que desempeña **no se describen como sucias, difíciles y peligrosas**. Ya completó su educación obligatoria.

Pregunta 5. **Lieu** tiene 15 años. Ayuda a su madre a recoger leña y alimenta las gallinas de la familia antes de ir a la escuela, mientras su madre está ocupada recogiendo hortalizas para vender en el mercado.

Respuesta: No. Lieu tiene la edad legal para trabajar, y las tareas de su trabajo **no se describen como sucias, difíciles o peligrosas**, y su trabajo **no interfiere con su educación**.

Pregunta 6. **João**, que tiene 14 años, deshierba, fumiga con pesticidas el cultivo y cosecha lo que su madre cultiva. Trabaja 10 horas al día con el machete, pero solo durante los festivos escolares y los fines de semana.

Respuesta: Sí. Hay todas las SDP. El trabajo de João se describe como **sucio, difícil y peligroso** (rociar pesticidas, usar un machete y trabajar largas horas). También puede tener menos de la edad legal para el trabajo.

Creencias comunes sobre el trabajo de los niños y niñas

Creencias

- El trabajo ayuda a que los niños y niñas obtengan habilidades útiles.
- Los niños y niñas que trabajan los fines de semana y festivos no están en riesgo de trabajo inaceptable.

Hechos

- Una situación de trabajo que expone a los niños y niñas a peligros y puede interferir con su educación es trabajo inaceptable. Hay otras maneras de entrenar a los niños y niñas para que adquieran las habilidades que necesitan para trabajar en el futuro.
- Por realizar trabajo inaceptable, los niños y niñas pueden sufrir efectos físicos y mentales negativos, y riesgos emocionales, incluso si trabajan los fines de semana y asisten a la escuela regularmente.

Creencias comunes sobre el trabajo de los niños y niñas

Creencias

- Que los niños y niñas trabajen es parte de la cultura.
- Mantiene a los niños y niñas ocupados y a salvo de los problemas.

Hechos

- El trabajo para niños y niñas puede ser un aspecto positivo de las tradiciones culturales, si es adecuado para la edad y no es peligroso. Sin embargo, puede ser negativo si pone en riesgo la salud y seguridad o tiene un efecto perjudicial en la educación y desarrollo de los niños y niñas.
- Los niños y las niñas no tienen las habilidades o experiencia en la vida necesarias para anticiparse y manejar los peligros que pueden encontrar en todas las situaciones de trabajo, por lo tanto, el trabajo inaceptable para niños y niñas no es una manera segura de ocupar su tiempo.

Causas raíz del trabajo inaceptable para niños y niñas

Causa raíz:
Pobreza

Parte I

Factores:

- Barreras para la educación
- Falta de acceso a servicios financieros, particularmente el crédito
- Escasez de mano de obra adulta, que aumenta la demanda de trabajo infantil
- Cadenas de valor
- Necesidad de mano de obra obediente, confiable, ágil y/o de bajo costo

Factores:

- Percepción de los padres de que la educación tiene poco valor
- Preferencia de los padres de que los niños y niñas trabajen para obtener experiencia en el trabajo
- Falta de conciencia de los derechos de los niños y niñas y los riesgos de que lleven a cabo trabajo inaceptable
- Leyes y su cumplimiento ineficientes para proteger a niños y niñas
- Falta de oportunidades de trabajo digno y discriminación
- Crisis y emergencias
- Falta de apoyos sociales para las familias

Causas raíz del trabajo inaceptable para niños y niñas

Causa raíz:
Pobreza

**Trabajo
inaceptable
para niños y
niñas y
barreras para
el acceso a la
educación**



Educación obligatoria y trabajo

Debatan, escriban o dibujen.

1. En su área, ¿cuáles son las edades para la educación obligatoria?
2. En su área, ¿la edad mínima para trabajar coincide con el requisito de educación obligatoria?

***“La eliminación del trabajo infantil y el acceso a la educación son como dos lados de una moneda.
No se puede lograr lo uno sin lo otro.”***

Kailash Satyarthi, Fundador de Global March Against Child Labour, y ganador del Premio Nobel de Paz

- La pobreza y los altos costos de la educación
- Crisis y emergencias que mantienen inaccesibles las escuelas para los niños y niñas
- Discriminación
- La percepción de bajo valor de la educación que tienen los padres de familia y otros miembros de la comunidad
- Infraestructura e instrucción escolar deficiente
- Sistema de educación formal inflexible (por ejemplo, carente de servicios para necesidades especiales)
- Falta de escuelas, transporte y programas de segunda oportunidad y escolares no tradicionales de calidad
- Preferencia de los padres de que los niños y niñas trabajen

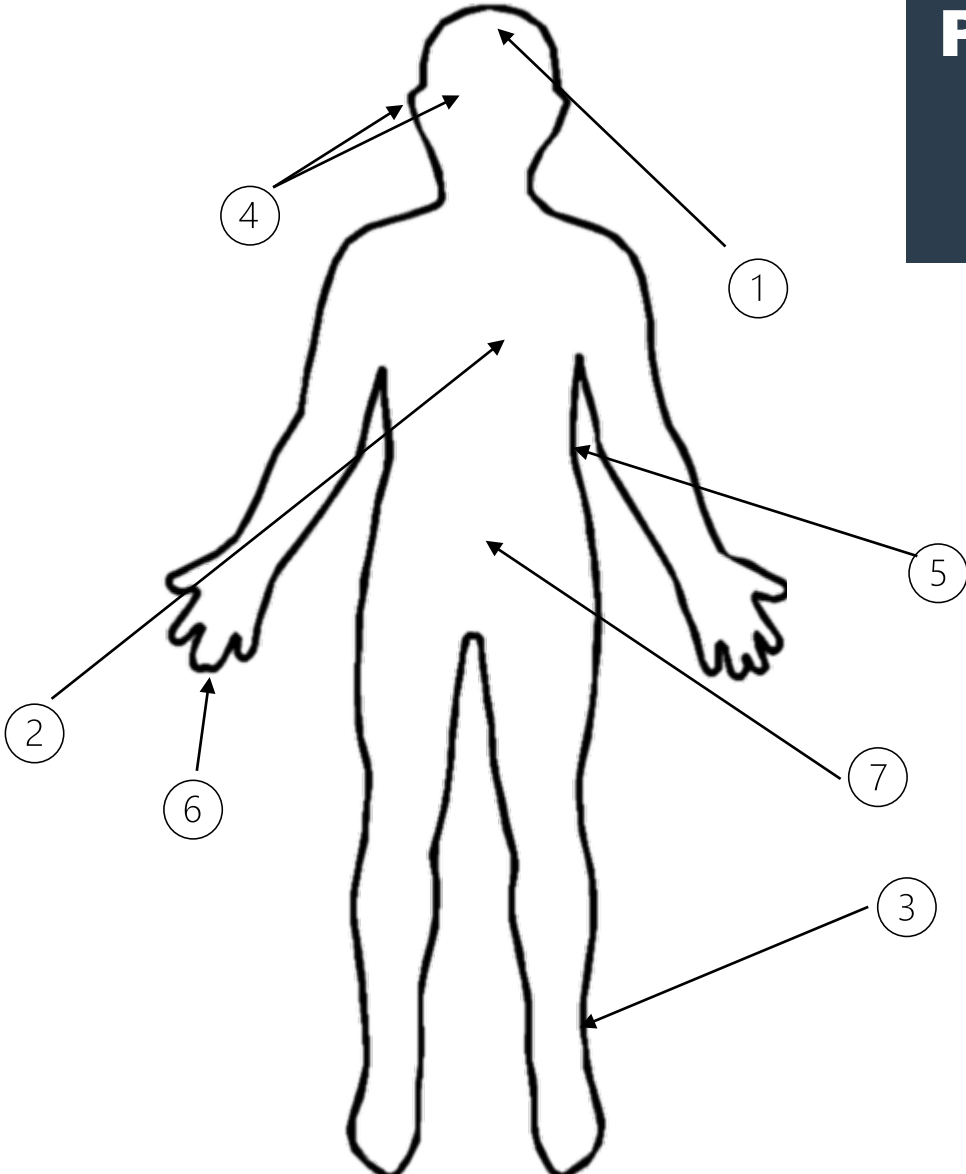
Barreras para la educación

Relacionadas con:

**Idoneidad, accesibilidad
y acceso**



Práctica: Efectos negativos para la salud del trabajo inaceptable Emparejen A con B



A. Efectos negativos para la salud

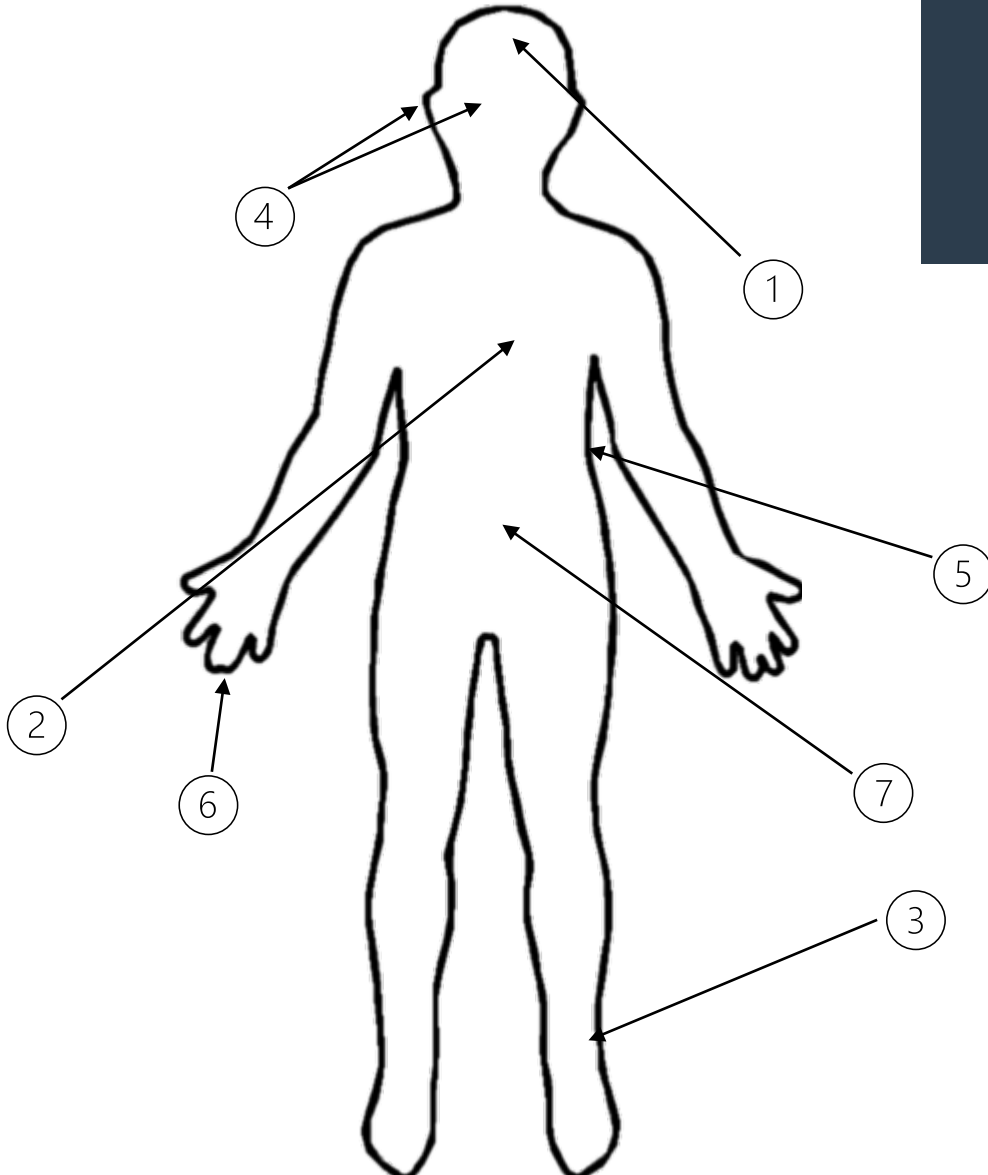
- a. Efectos neurológicos
- b. Síndrome del túnel carpiano
- c. Dolor de espalda
- d. Problemas respiratorios
- e. Náuseas
- f. Lesiones auditivas y oculares
- g. Esguinces

B.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

¿Qué otros efectos les vienen a la mente?

Respuestas: Efectos negativos para la salud del trabajo inaceptable Emparejen A con B



A. Efectos negativos para la salud

- a. Efectos neurológicos
- b. Síndrome del túnel carpiano
- c. Dolor de espalda
- d. Problemas respiratorios
- e. Náuseas
- f. Lesiones auditivas y oculares
- g. Esguinces

B.

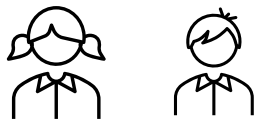
- 1. a
- 2. d
- 3. g
- 4. f
- 5. c
- 6. b
- 7. e

¿Qué otros efectos les vienen a la mente? **Abuso sexual, fatigas, quemaduras, cortes, congelamiento, ahogamiento, alergias, envenenamiento, fracturas, aislamiento, abuso verbal, retraso en el crecimiento, etc.**

Consecuencias del trabajo inaceptable para niños y niñas

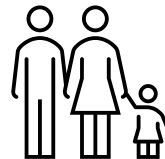
NIÑOS Y NIÑAS

- ✓ Baja participación, desempeño académico deficiente y no culminación de la educación
- ✓ Salud física y mental deficiente
- ✓ Problemas de desarrollo infantil



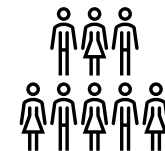
FAMILIAS

- ✓ Pobreza
- ✓ Inestabilidad



COMUNIDADES

- ✓ Educación insuficiente de los adultos
- ✓ Trabajo inaceptable para niños y niñas que compite con la mano de obra adulta, lo que conduce a menores salarios para los adultos
- ✓ Crecimiento económico y prosperidad débil en las comunidades



Los riesgos relacionados con el trabajo existen no solo para los niños y niñas, sino también para los adultos, lo que incluye también el trabajo en las empresas las mujeres.

**Condiciones de
trabajo
inaceptables
para los adultos**



¿Qué son condiciones de trabajo aceptables (ACW)?

Limitación de las **HORAS Y DÍAS DE TRABAJO** y una cantidad mínima de días de **DESCANSO***.

SALARIOS
(frecuentemente salarios mínimos) que permiten que los trabajadores y sus familias vivan dignamente*.

Las condiciones mínimas para la protección de la **SEGURIDAD y SALUD** de los trabajadores*.

¿Conocen las leyes de condiciones de trabajo aceptables de su área?

*Estas condiciones se determinan a nivel de país.

Fuente: Ley de Comercio de EE. UU. de 2002

Condiciones de trabajo inaceptables

Contextos donde es más probable

- ✓ **Trabajo en el sector informal** (por ejemplo, empresas sin registro y de pequeña escala)
- ✓ **Trabajo vulnerable** (por ejemplo, trabajo por contrato, donde no hay beneficios y muy pocas protecciones legales)
- ✓ **Trabajo forzado** (por ejemplo, situaciones de trabajo ilegal, como tráfico humano o servidumbre por deudas)
- ✓ **Trabajo precario** (por ejemplo, trabajo temporal y otras situaciones de inestabilidad)



¿Qué son condiciones de trabajo inaceptables?

¿Cuál es el trabajo que se considera inaceptable y perjudicial para los adultos?

Debatan, escriban o dibujen.

El trabajo que...

- Arriesga la salud de los trabajadores
- Arriesga la vida de los trabajadores
- Amenaza la seguridad y libertad de los trabajadores
- Denigra la dignidad humana de los trabajadores
- Mantiene pobres a los hogares

¿Qué ejemplos han visto en su área o en los hogares de sus clientes?

Dónde pueden encontrar información más sobre...

Edad mínima para trabajar, salarios mínimos, máximas días y horas de trabajo, tiempos de descanso mínimos y trabajo peligroso.

Fuentes: Agencias de trabajo gubernamentales, nacionales y locales (por ejemplo, ministerios o departamentos de trabajo, y oficinas de trabajo municipales), **agencias para niños, niñas y mujeres, sindicatos.**

acuerdo a las leyes penales, como el tráfico humano.

Fuentes: Agencias de cumplimiento de la ley penal nacionales y locales (por ejemplo, ministerios o departamentos de justicia, oficinas de policía municipales, y agencias de antinarco tráfico y de control de fronteras).

Otras fuentes:

Organización Internacional del Trabajo (OIT):

<https://www.ilo.org/global/topics/child-labour/lang--en/index.htm>

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos: *Mediante la aplicación Sweat and Toil of Children:*

<https://www.dol.gov/general/apps/ilab>

ONG internacionales, nacionales y locales y organizaciones comunitarias

Situaciones: Identificar el trabajo inaceptable

1. **Marie** dirige una empresa de pastelería en casa con un solo empleado. Durante los momentos en que tiene gran volumen de trabajo, necesita que su empleado trabaje 60 horas semanales, sin pagarle horas extras ni darle días libres.
2. **Lilia** elabora quesos en su casa y los vende a un distribuidor. Su negocio es pequeño, por lo que no puede permitirse tomar una capacitación sobre seguridad exigida por el gobierno a los productores de alimentos, o utilizar equipo de protección cuando trabaja.
3. **Seema** acaba de comenzar su propia empresa de bordado. Tiene una empleada que es madre cabeza de familia, pero solo puede pagarle la mitad del salario mínimo legal fijado por el gobierno para los trabajadores del sector de confección.

Respuestas: Identificar el trabajo inaceptable

- 1. Marie** dirige una empresa de pastelería en casa con un solo empleado. Durante los momentos en que tiene gran volumen de trabajo, necesita que su empleado trabaje 60 horas semanales, sin pagarle horas extras ni darle días libres.

El empleado de Marie trabaja más horas de las aceptadas por las normas internacionales, gana un salario insuficiente por las horas extras, y no tiene suficiente tiempo para descansar. Las normas internacionales indican que los trabajadores no deben trabajar más de 40 horas semanales, o 48 pagándoles las horas extras, y el empleador le debe proporcionar un periodo mínimo de 24 horas de descanso semanales.
- 2. Lilia** elabora quesos en su casa y los vende a un distribuidor. Su negocio es pequeño, por lo que no puede permitirse tomar una capacitación sobre seguridad exigida por el gobierno a los productores de alimentos, o utilizar equipo de protección cuando trabaja.

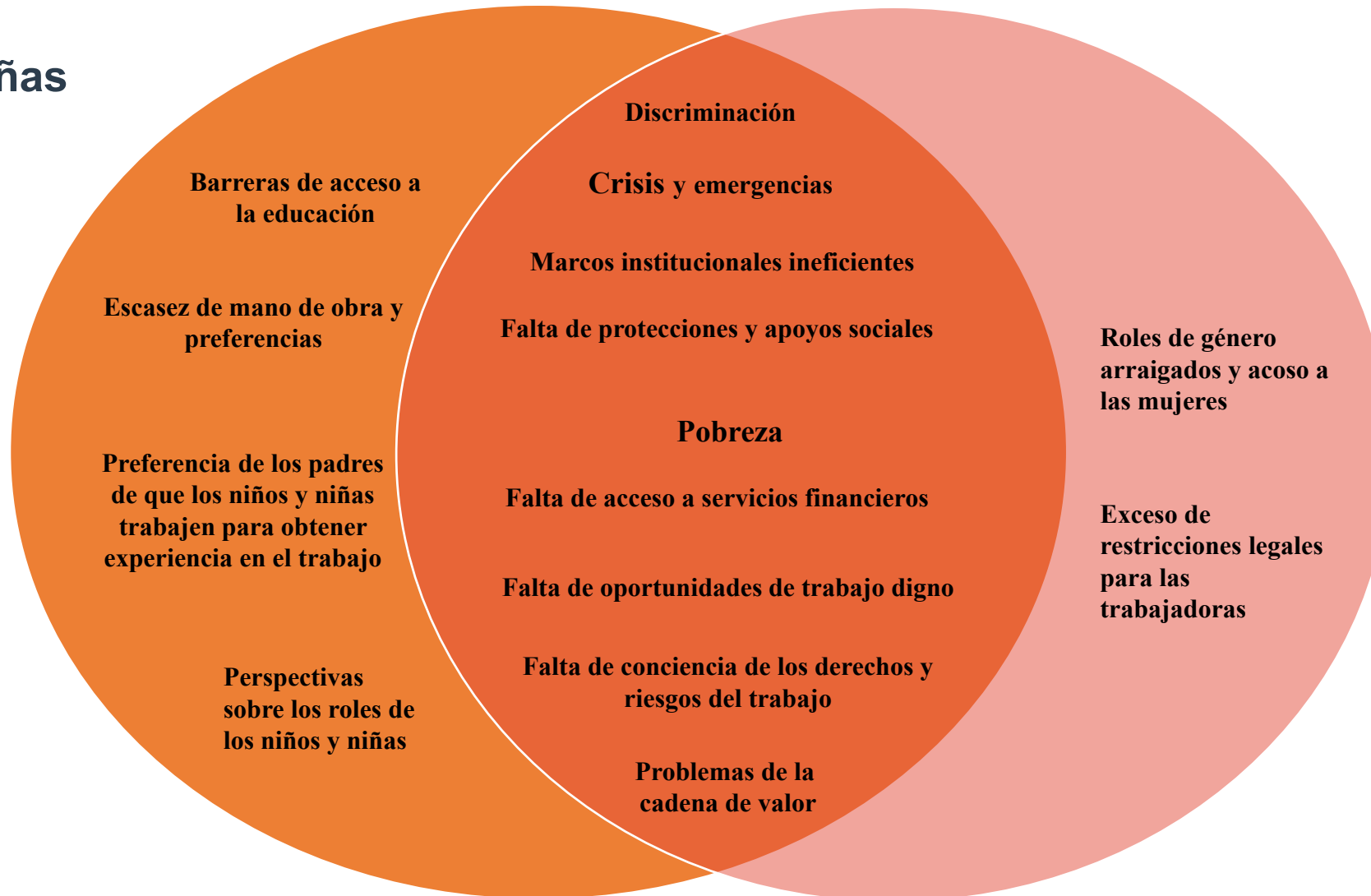
La seguridad de Lilia está en riesgo debido a su falta de capacitación y por no usar equipo de protección en su empresa. Adicionalmente, arriesga a sus clientes y a su empresa al producir sus productos de manera insegura.
- 3. Seema** acaba de comenzar su propia empresa de bordado. Tiene una empleada que es madre cabeza de familia, pero solo puede pagarle la mitad del salario mínimo legal fijado por el gobierno para los trabajadores del sector de confección.

La empleada de Seema probablemente no gana lo suficiente para mantener su hogar sin pobreza, debido a su salario bajo.

Las causas del trabajo inaceptable

Niños y niñas

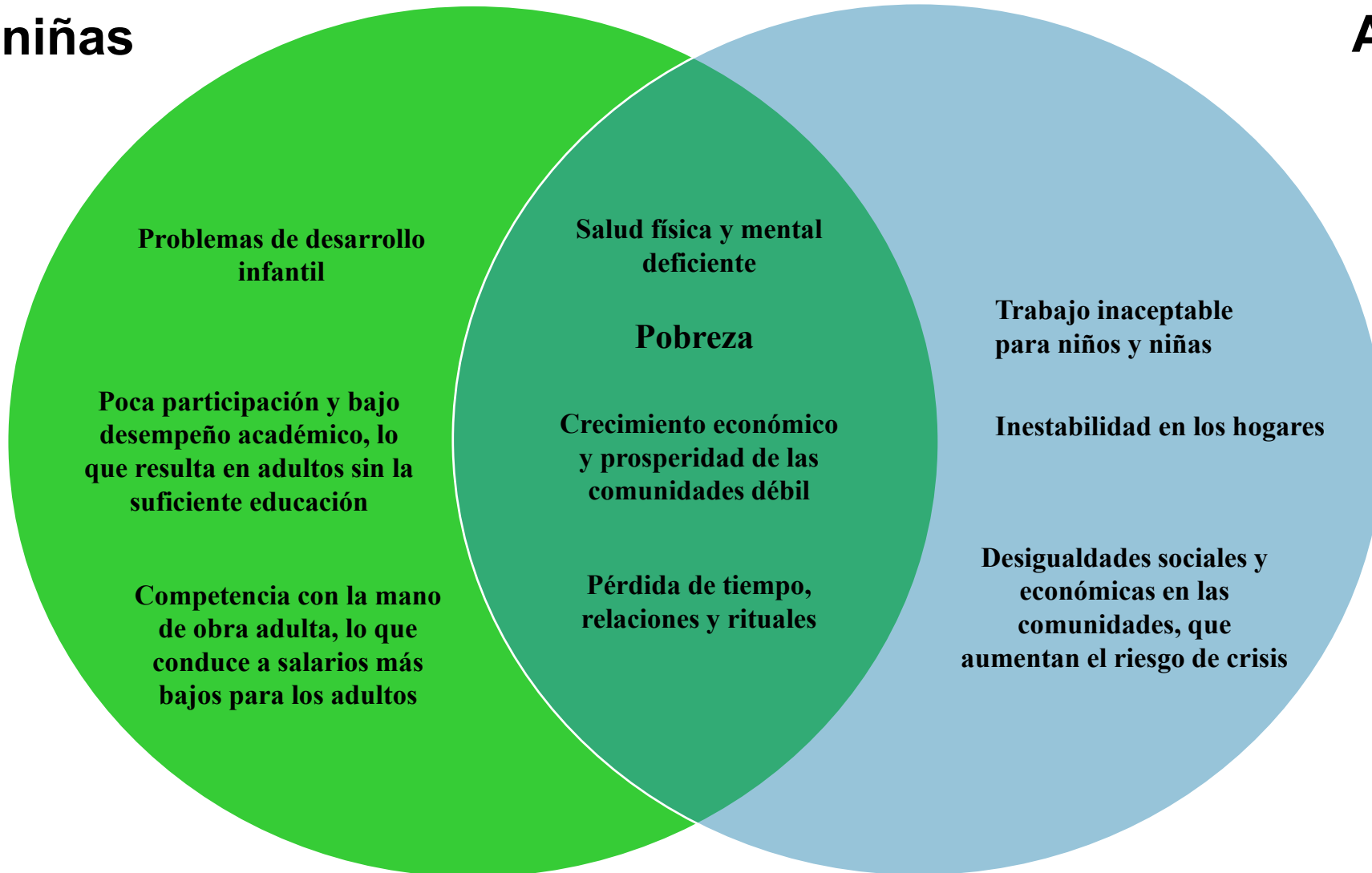
Adultos



Consecuencias comunes del trabajo inaceptable

Niños y niñas

Adultos



Dónde pueden encontrar más información sobre...

Políticas y programas sobre trabajo relacionado con niños, niñas y adultos.

- ✓ Agencias de trabajo gubernamentales, nacionales y locales (por ejemplo, ministerios o departamentos de trabajo y oficinas de trabajo municipales y regionales)
- ✓ Ministerios de mujeres
- ✓ Agencias, comisiones y comités para la protección de niños, niñas y jóvenes (como ministerios o departamentos de juventud, comités de trabajo infantil nacionales, equipos de trabajo antitráfico nacionales, concejos para el bienestar de los niños y niñas, etc.)
- ✓ Sindicatos y empleadores
- ✓ Agencias de cumplimiento de la ley penal nacionales y locales (por ejemplo, ministerios o departamentos de justicia, fiscalía general, oficinas de policía municipales, y agencias antinarcotráfico y de control de fronteras).
- ✓ Organizaciones multilaterales internacionales, ONG internacionales, nacionales y locales y organizaciones comunitarias con responsabilidades para atender trabajadores.

¿En qué otras organizaciones pueden pensar?

**Cómo
se interseca el
trabajo
inaceptable para
niños, niñas y
adultos con las
empresas de las
mujeres**



Trabajo inaceptable para niños y niñas y las empresas de las mujeres

Este problema ocurre de dos maneras:

- ✓ Los niños o niñas trabajan para la empresa de una mujer.
- ✓ Los niños o niñas realizan trabajo doméstico (que no son las tareas domésticas apropiadas para su edad) para apoyar a las mujeres emprendedoras.

Seleccionen A o B: ¿Cuál representa el riesgo más alto de trabajo inaceptable para niños y niñas en las iniciativas de EEM?

Factor de riesgo A

1. Una empresa establecida
2. Una empresa pequeña
3. Una empresa en el sector formal
4. Una empresa en un hogar de bajos ingresos
5. Una empresa en un hogar con un solo padre
6. Niños y niñas trabajadores, menores de 10 años
7. Niños o niñas trabajadores que tienen hermanos menores
8. Niño trabajador

Factor de riesgo B

1. Empresa recién fundada
2. Empresas de tamaño medio a grande
3. Una empresa en el sector formal
4. Una empresa en un hogar de ingresos altos
5. Una empresa en un hogar con dos padres
6. Niño o niña trabajador, menor de 10 años
7. Niños o niñas trabajadores que *no* tienen hermanos menores
8. Niña trabajadora

Seleccionen A o B: ¿Cuál representa el riesgo más alto de trabajo inaceptable para niños y niñas en las iniciativas de EEM?

Factor de riesgo A

1. Una empresa establecida
2. Una empresa pequeña
3. Una empresa en el sector formal
4. Una empresa en un hogar de bajos ingresos
5. Una empresa en un hogar con un solo padre
6. Niños y niñas trabajadores, menores de 10 años
7. Niños o niñas trabajadores que tienen hermanos menores
8. Niño trabajador

Factor de riesgo B

1. Empresa recién fundada
2. Empresas de tamaño medio a grande
3. Una empresa en el sector formal
4. Una empresa en un hogar de ingresos altos
5. Una empresa en un hogar con dos padres
6. Niño o niña trabajador, menor de 10 años
7. Niños o niñas trabajadores que *no* tienen hermanos menores
8. Niña trabajadora

Factores relacionados con la empresa que contribuyen al trabajo inaceptable en las empresas de las mujeres

- **Falta de acceso a productos y servicios financieros** ajustados a sus necesidades (por ejemplo, préstamos con intereses bajos o condiciones de pago flexibles)
- **Falta de acceso a capital, recursos humanos, capacitación empresarial y desarrollo** (por ejemplo, mentoría)
- **Sesgos de género:** barreras legales y normas culturales que afectan las empresas de las mujeres
- **Falta de protecciones sociales para las familias**, como seguro de salud

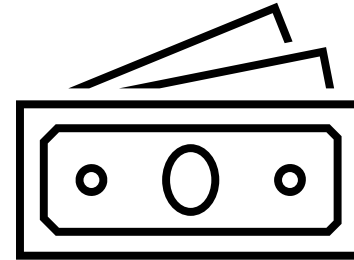
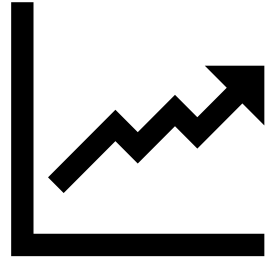


¿Por qué deben involucrarse los actores de EEM?

¿Por qué deben involucrarse los actores de EEM?

Los actores de EEM **PUEDEN** ayudar a detener el ciclo el trabajo inaceptable en las empresas de las mujeres.

Beneficios de la participación para el actor de EEM

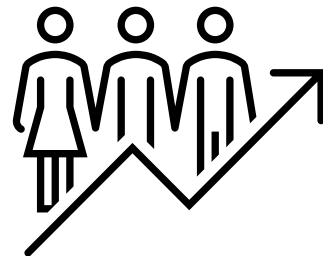


Mayor crecimiento, utilidades y una ventaja competitiva

Beneficios de la participación para el actor de EEM

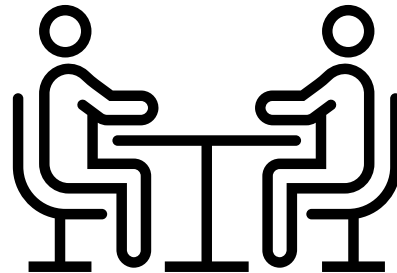
Convertirse en líder del sector y...

tener clientes más saludables y motivados.



Beneficios de la participación para el actor de EEM

Clientela expandida y oportunidades con los inversores y agencias certificadoras.



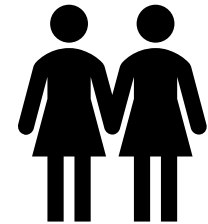
**¿Qué pueden hacer los actores de
EEM?**

¿Qué pueden hacer los actores de EEM?

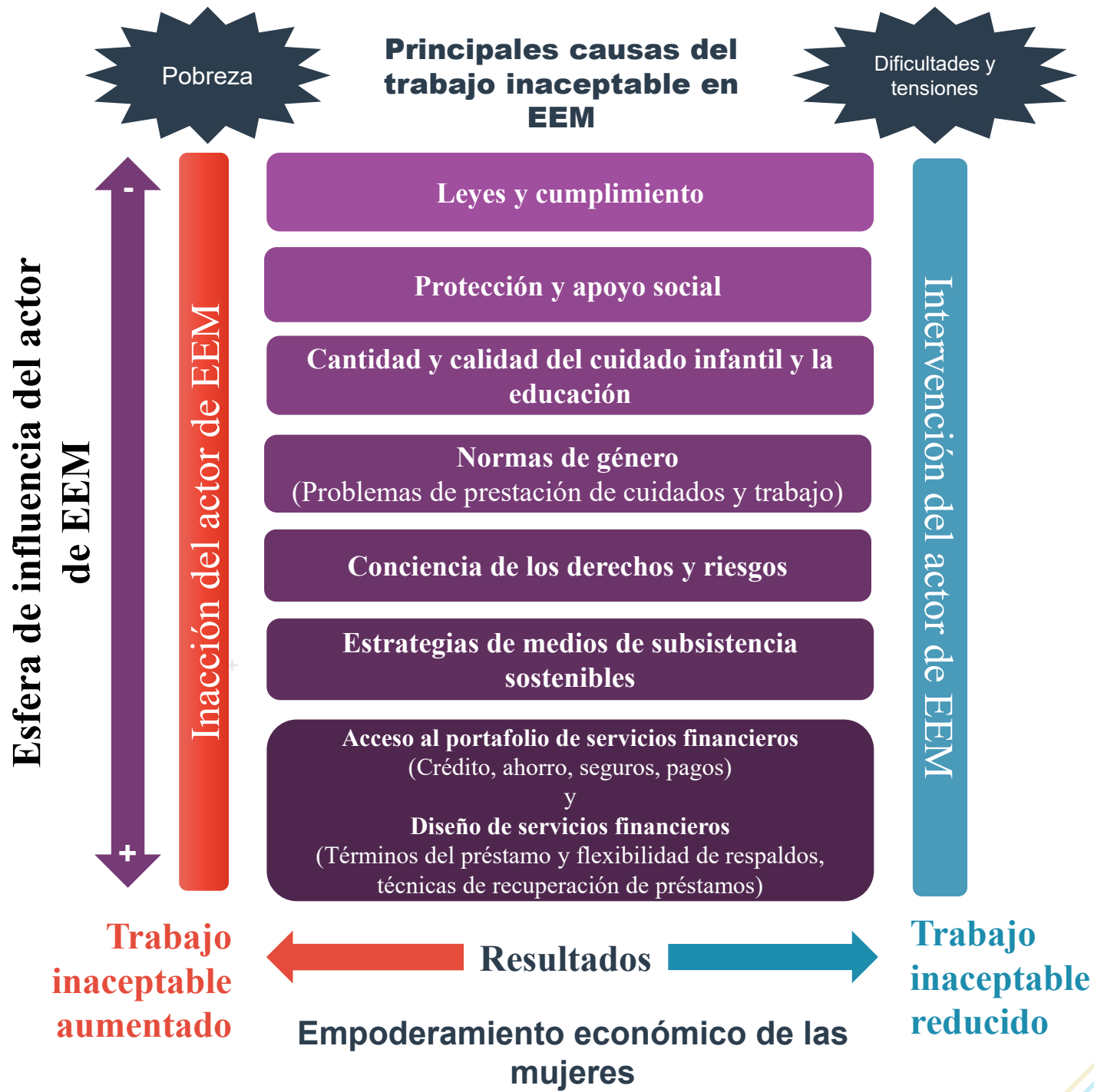
1. **Acciones relacionadas con instituciones financieras:** sus políticas, productos, servicios, personal y alianzas externas



2. **Acciones relacionadas con los clientes:** sus negocios y familias



¿Hay otras acciones que se deben llevar a cabo?



**¿Qué es la caja de herramientas
RICHES?**

¿Qué es la caja de herramientas RICHES?

Basada en investigación; financiada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Proporciona **información actualizada y estrategias fáciles de usar** diseñadas para ayudar a que los actores de EEM:

- **Tomen acciones relacionadas con sus instituciones;**
- **Tomen acciones relacionadas con los clientes** para abordar el trabajo inaceptable en las empresas de sus clientes.



Caja de herramientas para los actores EEM

DEFINIR LOS FUNDAMENTOS

Fase 1

Comience aquí: Utilice estas herramientas para crear conciencia y comprensión **a nivel directivo** sobre los riesgos organizacionales y para el programa que tiene el trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos.

- **Presentación Plantear el caso**
- **Evaluaciones de riesgo**
- **Guía de gestión del desempeño social (GDS)** (solo evaluación de **GDS**)
- **Capacitación de la Comprensión de las Condiciones de Trabajo Inaceptables** (solo con la dirección)
- **Guía de enlaces** (solo lista de contactos de emergencia y apoyo externo)

-
- **Guía del inversor** (sólo para inversores)

CONSTRUIR LA ESTRUCTURA

Fase 2

Utilice estas herramientas para crear conciencia **en el personal de primera línea** y priorizar productos y servicios nuevos o mejorados.

- **Guía de gestión del desempeño social (GDS)** (Todas las herramientas)
- **Capacitación de la Comprensión de las Condiciones de Trabajo Inaceptables** (con todo el personal)
- **Guía de investigación de mercado**
- **Guía de servicios financieros**
- **Taller de diseño**

INVOLUCRAR A LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Fase 3

Utilice estas herramientas para crear conciencia **a nivel de las personas participantes** y apoyar sus necesidades.

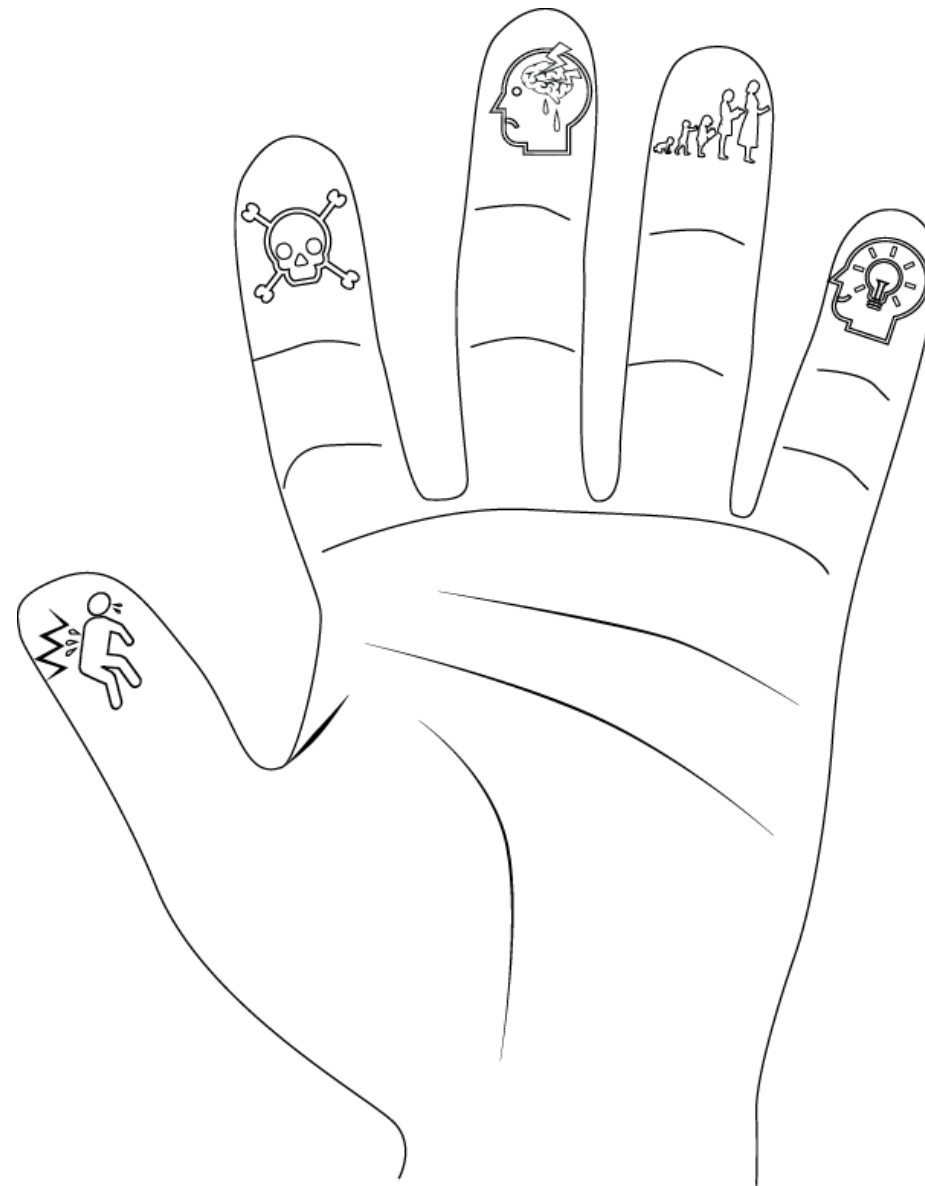
- **Guía de enlaces** (todas las herramientas)
- **Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea** (versiones impresas y digitales)
- **Guía del diálogo intrafamiliar**
- **Currículo de negocios riesgosos** (versiones impresas y digitales)
- **Guía de seguimiento y evaluación**

Prueben las herramientas para la acción

Capaciten a los clientes para que implementen la evaluación de seguridad en el trabajo de cinco dedos

Los dedos representan:

- **Físico** (¿Podemos usar nuestros cuerpos sin dolor?)
- **Químico** (¿Respiramos aire puro, bebemos agua limpia y nos mantenemos a salvo de los químicos o desperdicios peligrosos?)
- **Emocional** (¿Nos sentimos seguros y protegidos en nuestras relaciones?)
- **Crecimiento y desarrollo** (¿Podemos vivir, trabajar y aprender de una manera adecuada para la edad?)
- **Educación** (¿Nuestros hijos pueden asistir y participar en la escuela regularmente?)



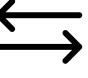



Prueben las herramientas para la acción: Soluciones AASE

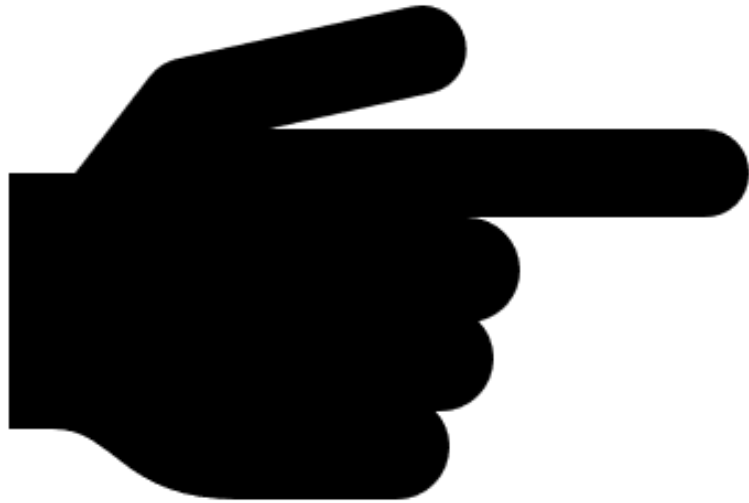
Menos efectivo



Más efectivo

<p>Advertir y enseñar sobre los riesgos</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a los trabajadores sobre los riesgos mediante capacitación • Supervisar y alertar a los trabajadores sobre los posibles riesgos cuando están en el trabajo • Comunicar las advertencias sobre los riesgos, no solo verbalmente, sino utilizando señales, avisos, etiquetas, colores, sonidos y otros símbolos
<p>Aislar de los riesgos</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Añadir distancia o barreras para mantener alejados los riesgos, mantener los equipos y materiales peligrosos protegidos adecuadamente • Utilizar el equipo de protección personal (EPP), como guantes y mascarillas, para proporcionar una barrera y minimizar la exposición a los peligros, y técnicas de limpieza para eliminar el riesgo de exposición
<p>Sustituir los riesgos mayores por menores</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Sustituir un proceso peligroso (uso de agroquímicos) por uno no peligroso (cultivo orgánico) • Sustituir una pieza de equipo o herramienta peligrosa por una menos peligrosa • Sustituir un proceso automatizado por un proceso humano • Sustituir cargas pesadas por más ligeras, o utilizar equipos para mover los objetos • Sustituir algo de tiempo de trabajo por un periodo de descanso • Sustituir el trabajo en alturas por tareas en el suelo • Sustituir el trabajo nocturno por diurno • Sustituir el trabajo acelerado por uno más lento • Trabajar en parejas y con supervisión, en vez de aislado • Sustituir las tareas complejas de varios pasos por tareas más simples • Utilizar trabajadores con edad legal en cambio de los que no la tienen para llevar a cabo tareas peligrosas • Sustituir al trabajador con menos experiencia por uno más experimentado para llevar a cabo las tareas complejas
<p>Eliminar los riesgos</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar el trabajo que es atroz y criminal • Eliminar las tareas, trabajos y condiciones que suponen amenaza de perjuicio inmediato • Evitar que los niños y niñas realicen trabajos que interfieran con su educación obligatoria • Evitar que los niños y niñas realicen tareas que no pueden hacerse menos peligrosas

Prueben las herramientas para la acción



Elegir seguridad para la empresa

Considere los muchos riesgos (por ejemplo, físicos, químicos, mentales, etc.) que la empresa puede suponer para adultos, niños y niñas.

Ayude a los trabajadores a comprender cómo trabajar de manera segura.

Solo permita que los niños y niñas hagan trabajos que sean adecuados para su edad.

Evite el trabajo para niños y niñas que involucre tareas sucias, peligrosas o difíciles, e implemente otras estrategias de mitigación de riesgo para protegerlos de los perjuicios.

Supervise a todos los trabajadores, particularmente a los niños y niñas.

Asegúrese de que el trabajo no interfiera con la educación de los niños y niñas.

Pueden hacer uso de la caja de herramientas RICHES...

1

Incorporando la caja de herramientas, completa o parcialmente, en el trabajo de su organización y proporcionando retroalimentación sobre esta.

2

Compartiendo la caja de herramientas con otros proyectos, departamentos, internos o externos a su organización.

3

Alojando la caja de herramientas, completa o parcialmente, en el sitio web de su organización.

Puntos clave para recordar

Puntos clave para recordar

El trabajo para niños y niñas mejora su desarrollo. El trabajo inaceptable para niños y niñas lo perjudica.

El trabajo inaceptable para niños y niñas tiene consecuencias negativas, no solo para los que trabajan, sino también para su familia y la comunidad.

Para proteger mejor a los niños y niñas, y abordar las situaciones de trabajo inaceptable en las empresas de las mujeres, debemos centrarnos en las causas subyacentes de estos problemas.

El acceso al microcrédito puede exacerbar las situaciones de trabajo inaceptable para niños y niñas.

Al trabajar en alianza con otras organizaciones, pueden ayudar a proteger a los niños y niñas y detener el ciclo del trabajo inaceptable en las empresas de sus clientes, mientras logran beneficios para su propio negocio.

¡Gracias por participar en esta capacitación!

Para proporcionar retroalimentación sobre la capacitación, o para obtener más información sobre el proyecto RICHES, comuníquese con:

Amelia Kuklewicz

Directora del proyecto RICHES

Fundación Grameen

Correo electrónico: akuklewicz@grameenfoundation.org

Tel.: (+593) 995454564

Skype: amelia.kuklewicz

Acrónimos

Acrónimo	Definición
ABA ROLI	American Bar Association - Rule of Law Initiative
ILAB	Oficina de Relaciones Laborales Internacionales del Departamento de Trabajo de EE. UU.
ONG	Organización no gubernamental
OCFT	Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzado y Tráfico Humano
SSL	Seguridad y salud ocupacional
APS	Análisis pre-situacional
RICHES	Reducción de la Incidencia del Trabajo Infantil y Condiciones de Trabajo Inaceptables en Iniciativas de Fortalecimiento Económico
CIAT	Condiciones de trabajo inaceptables
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas
USDOL	Departamento de Trabajo de los Estados Unidos
EEM	Empoderamiento económico de las mujeres

Reconocimientos

Esta herramienta fue desarrollada por Chris Camillo, consultor del Proyecto RICHES en representación de ABA ROLI con el apoyo de Alison Burgon Bardsley, Bobbi Gray y Amelia Kuklewicz de la Fundación Grameen y Deepa Ramesh de la American Bar Association - Iniciativa de Estado de Derecho (ABA IED). Las ilustraciones fueron diseñadas por Lorraine Harris Randle y Dede Mulyana; las gráficas fueron diseñadas por Lilli Beth Gelvezon, consultor independiente y Jenna Smith de la fundación Grameen. La edición final fue realizada por Jenna Smith.

El equipo agradece a Sarah Sunderlin Simpson de la Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzado y Tráfico Humano (OCFT) por su orientación, edición, aportes al diseño y apoyo durante el desarrollo de esta herramienta. El equipo también agradece a Tanya Shugar de OCFT que dedicó tiempo a revisar los borradores y a proporcionar apoyo en el diseño y edición.

Finalmente, el equipo agradece profundamente a todos los que ayudaron a organizar y participaron en las capacitaciones piloto y los eventos de aprendizaje, especialmente por sus ideas creativas, recomendaciones y sugerencias que ayudaron a orientar el perfeccionamiento de esta herramienta. Particularmente, el equipo desea extender su reconocimiento a las siguientes personas: Shea Wilcox, ABA ROLI; Nick Arcilla; Adentunji Afolabi, Nigerian Microfinance Platform (NMP); Abel Oveneri, LAPO Microfinance Bank, Nigeria; Kenneth Okakwu, LAPO Institute for Microfinance and Enterprise Development, Nigeria; Edgar Aguilar Paucar y Patricia Richter, Organización Internacional del Trabajo (OIT); Johanna Ryan, Vision Fund International, Reino Unido; Banco Pichincha (Ecuador); Departamento de Trabajo y Empleo/Oficina de trabajadores con inquietudes especiales (DOLE/BWSC) (Filipinas); Departamento de Comercio e Industria/Oficina de desarrollo de PYMES (DTI/BISNE), las dos de la República de Filipinas (Filipinas). Consulte la información sobre las citas y la licencia Creative Commons en las notas de la presentación.

